



PROCESO
MEJORA E INNOVACION

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 1 de 8

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 55

Hora: 8:25 AM – 8:46 AM

Fecha: 29 de octubre de 2024

Lugar: Vía Microsoft Temas

Dependencia que
Convoca: Grupo Jurídico previa solicitud del Grupo de Atención por Ciclos de Vida y Nutrición

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Objetivo: Realizar Comité de Contratación Regional para el análisis de veinte (20) necesidades contractuales de modalidad HCB presentadas por la Coordinadora del Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición.

Agenda:

- Instalación del comité de contratación
- Verificación del quorum
- Análisis de veinte (20) necesidades contractuales de modalidad HCB presentadas por la Coordinadora del Grupo de Atención Ciclos de Vida y Nutrición
- Decisión.

Desarrollo:

• **INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Se deja constancia de que el presente comité se realizará haciendo uso de la aplicación Teams¹, de conformidad con la Resolución 8400 de 2017, Artículo 4° “Sesiones y funcionamiento del Comité de Contratación de las Direcciones Regionales” numeral 6 que establece que “*Cuando las necesidades del servicio así lo exijan, el Comité podrá sesionar de manera virtual y por convocatoria de la Secretaría Técnica del Comité*”² conforme lo permite el Proceso Estratégico de Gestión de Tecnología e Información cuyo objetivo es “*Orientar la gestión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC, articulada con la estrategia de negocio, generando valor en el marco*

¹ Guía Teams Básico disponible para consulta en el siguiente link: https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/guia_teams.pdf

² Resolución 8400 de 2017 – ICBF, disponible para consulta en el siguiente link: <https://www.icbf.gov.co/resolucion-no-8400-por-la-cual-se-reglamenta-procedimiento-y-funcionamiento-comite-de-contratacion>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
MEJORA E INNOVACION

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 2 de 8

de las políticas y lineamientos establecidos por la autoridad competente.” Y en cuyo PLAN DE USO Y APROPIACIÓN DE TI PL5.GTI³ plantea como objetivo el de “Fortalecer el uso eficiente de los servicios y herramientas tecnológicas, para generar apropiación de éstas, e incentivar una cultura de TI en los colaboradores del ICBF que facilite una mayor producción e innovación laboral.” Toda vez que el desarrollo del espacio del Comité de Contratación a través de esta herramienta facilita la conservación de evidencias como la asistencia y las intervenciones de los participantes a través de la herramienta de grabación de la reunión con la que cuenta la aplicación.

Siendo las 8:25 AM, se da inicio a la reunión del comité de contratación, en el que se adelantará el análisis de **veinte (20) necesidades contractuales de modalidad HCB presentadas por la Coordinadora del Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición.**

Es importante anotar que, en concordancia al **ARTÍCULO 18. ORDENADORES DEL GASTO DELEGADOS** del Manual de Contratación ICBF Vigente (Versión 6), se establece que “A partir de la entrada en vigencia del presente Manual y hasta la expedición del acto administrativo particular mediante el cual el/la Director/a General realice delegaciones adicionales o modifique la ordenación del gasto en uno o varios funcionarios, la actividad relacionada con la gestión Contractual de la entidad, se entiende delegada en el/la Subdirector/a General del ICBF, el/la Secretario/a General del ICBF y los Directores/as Regionales, como se detalla en el anexo 1 de este Manual de Contratación. Cualquier modificación al anexo podrá realizarse por parte del (la) Director (a) General con la expedición de un acto administrativo, de manera temporal o definitiva.”

De igual manera, en los numerales 1 y 2 **del Artículo 6 del ANEXO DELEGACION ORDENACION DEL GASTO MANUAL DE CONTRATACION DEL ICBF**, se indica que “(...) 1. La ordenación del gasto y el ejercicio de la facultad para dirigir los procesos de selección y celebrar los contratos o convenios cuya ejecución se desarrolle en forma exclusiva en el territorio de su jurisdicción, relacionado con las Modalidades de Selección de los Procesos Sujetos al Régimen del Estatuto General de la Contratación Estatal. Cuando la cuantía de dichos procesos de selección, contratos o convenios supere los 1.000 SMLMV, deberá mediar autorización y aprobación previa, suscrita por la Dirección competente de la prestación del servicio de la Dirección General...”

2. La ordenación del gasto y celebración de contratos para la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar cuya ejecución se desarrolle en forma exclusiva en el territorio de su jurisdicción relacionado con los procedimientos establecidos para la Contratación Directa del Servicio Público de Bienestar Familiar. En todos los casos el Director Regional debe verificar si la cuantía de dichos contratos de aporte o la sumatoria de los contratos de aporte suscritos con el mismo contratista en la Dirección Regional supera los 5.000 SMLMV, caso en el cual deberá acreditar que el contratista tiene la capacidad operativa y residual necesaria para ejecutar el respectivo contrato, lo cual debe quedar debidamente justificado en los estudios previos de la contratación. Sobre este particular el Director Regional debe informar a la Dirección competente de la prestación del servicio de la Dirección General, remitiendo la justificación respectiva. (...)”

³ Disponible para consulta en el siguiente link: <https://www.icbf.gov.co/estrategico/gestion-de-tecnologia-e-informacion/tecnologia>



PROCESO
MEJORA E INNOVACION

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 3 de 8

• **VERIFICACIÓN DEL QUORUM**

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación vigente, la Dirección Regional Valle del Cauca procedió a convocar a sesión de Comité de Contratación. En primera instancia, se realiza verificación del Quorum y se deja constancia de que se encuentran presentes los siguientes miembros:

MIEMBROS PERMANENTES CON VOZ Y CON VOTO:

Janet Quiñones Preciado	- Directora (E) Regional Valle del Cauca (E)
Adriana Daza Dorado	- Coordinadora Grupo Financiero
Esperanza Claudia Bravo	- Coordinadora Grupo Jurídico (E)

SECRETARÍA DE COMITÉ:

Lince Magalli Angarita Lozada	- Abogada CZ Palmira
-------------------------------	----------------------

MIEMBROS INVITADOS CON VOZ Y SIN VOTO:

Se formaliza la participación como responsable del Grupo de Atención por Ciclos de Vida y Nutrición, en su condición de Coordinadora, de la Dra. Diana Carolina Gil Betancourt, en calidad de área solicitante de la necesidad contractual.	
Diana Carolina Gil Betancourt	Coordinadora del Grupo Ciclos de Vida y Nutrición

Se deja constancia que los invitados con voz, pero sin voto son apoyo técnico con el fin de orientar las instrucciones y justificaciones realizadas para surtir el proceso de contratación requerido.

Una vez verificado el Quorum se procede por parte de la Dra. Esperanza Claudia Bravo a manifestar que en el presente comité se estarán presentado veinte (20) necesidades por parte de la Coordinadora del Grupo de Atención de Ciclos de Vida y Nutrición, así entonces manifiesta que mediante el Memorando Rad. 202416000000132213 de fecha 10 de Octubre de 2024 la Dirección de Primera Infancia impartió orientación para la contratación de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral de la primera infancia en sus distintas modalidades.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
MEJORA E INNOVACION

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 4 de 8

MEMORANDO



Radicado No: 202416000000132213

Para: DIRECTORES REGIONALES, COORDINADORES DE LOS GRUPOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CICLOS DE VIDA Y NUTRICIÓN, COORDINADORES DE LOS CENTROS ZONALES, COORDINADORES DE LOS GRUPOS JURÍDICOS, REFERENTES DE PRIMERA INFANCIA, Y ENLACES FINANCIEROS DEL ICBF.

Asunto: Orientaciones para la contratación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia de Hogares Comunitarios de Bienestar - HCB, HCB Agrupados, HCB Integrales, HCB FAMI, Hogares Empresariales, Jardines Sociales y Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión – DIER.

Fecha: 2024-10-10

Estimadas(os) directoras (es), equipos de las Direcciones Regionales, y Centros Zonales,

En el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre, Ley 1804 de 2016, y, en aplicación de las delegaciones de ordenación del gasto y funciones en materia contractual de las Direcciones Regionales y al régimen especial de aporte, con la finalidad de garantizar la continuidad en la prestación del servicio de educación inicial en el marco de la atención integral en lo que resta de la vigencia 2024, se imparten las siguientes orientaciones para el perfeccionamiento de los contratos de aporte según el Manual de Contratación vigente.

Activ
Ve a Cc

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
MEJORA E INNOVACION

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 5 de 8

A continuación, se da paso a la Dra. Diana Carolina Gil Betancourt para que presente la matriz que corresponde a las necesidades por parte del Grupo de Atención de Ciclos de Vida y Nutrición.

PRIMERO: ANALISIS DE VEINTE (20) NECESIDADES CONTRACTUALES - CONTRATO DE APOORTE A SUSCRIBIR POR EL MANUAL DE CONTRATACION DE ICBF VIGENTE VERSION 6.

Interviene la Dra. Diana Carolina Gil, Coordinadora del Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición, procede a proyectar y exponer las veinte (20) necesidades las cuales discrimina de la siguiente manera: catorce (14) necesidades al amparo del artículo 35 invitación cerrada literal H, una (01) necesidad al amparo del artículo 35 situaciones excepcionales literal J, cinco (05) necesidades al amparo del artículo 37 contratación directa para grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos, conforme al Manual de Contratación ICBF Vigente Versión 6, continua con la presentación de la matriz dando lectura a cada necesidad detallando características de valores del contrato, que incluye el valor, valor de póliza, y cumplimientos a nivel técnico, jurídico y financiero según corresponda, según matriz proyectada

SITCO	CENTRO ZONAL	MUNICIPIO	SERVICIO	TIPO DE CONTRATACIÓN	NIT	OPERADOR	SERVICIO	CONFIRMACION UDS
213743	CZ BUENAVENTURA	BUENAVENTURA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800072386	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR EL JORGE	HCB - COMUNITARIO	24
213760	CZ BUENAVENTURA	BUENAVENTURA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos"	835000708	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE LA CUNCA BAJA DEL RIO CALIMA	HCB - COMUNITARIO	43
			HCB FAMI - FAMILIAR				HCB FAMI - FAMILIAR	5
213761	CZ BUENAVENTURA	BUENAVENTURA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos"	835000648	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE TAPARAL HUMANE	HCB - COMUNITARIO	10
213763	CZ BUENAVENTURA	BUENAVENTURA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos"	900052054	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE JUANCHACO	HCB - COMUNITARIO	16
213766	CZ BUENAVENTURA	BUENAVENTURA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos"	835000120	CABILDO INDIGENA SAN BERNANDO	HCB - COMUNITARIO	3
			HCB FAMI - FAMILIAR				HCB FAMI - FAMILIAR	1
213788	CZ ROLDANILLO	TORO	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800064007	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR EL CASTILLO	HCB - COMUNITARIO	17
			HCB FAMI - FAMILIAR				HCB FAMI - FAMILIAR	4

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
MEJORA E INNOVACION

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 6 de 8

CONFIRMACION CUPOS	CUPOS/UD	TOTAL SERVICIO + DOTACION	POLIZA	TOTAL APOORTE ICBF	JURIDICO	TECNICO	FINANCIERO	COMITÉ
240	10	182.522.400	730.090	183.252.490	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ACTA 55 29 OCTUBRE
430	10	361.767.510	0	361.767.510	NO CUMPLE- MINISTERIO	CUMPLE	CUMPLE	ACTA 55 29 OCTUBRE
50	10							
100	10	76.051.000	0	76.051.000	NO CUMPLE- MINISTERIO	CUMPLE	CUMPLE	ACTA 55 29 OCTUBRE
160	10	121.681.600	0	121.681.600	NO CUMPLE- MINISTERIO	CUMPLE	CUMPLE	ACTA 55 29 OCTUBRE
30	10	29.764.942	0	29.764.942	CUMPLE-APLICAN ART 37	CUMPLE	CUMPLE	ACTA 55 29 OCTUBRE
10	10							
170	10	157.085.268	628.341	157.713.609	CUMPLE	NO CUMPLE-CO ENDEUDAMIENTO	CUMPLE	ACTA 55 29 OCTUBRE
40	10							

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
MEJORA E INNOVACION

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 7 de 8

213791	CZ YUMBO	YUMBO	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800058035	ASOCIACIÓN PUERTO ISAACS JUAN PABLO LL	HCB - COMUNITARIO	15
			HCB FAMI - FAMILIAR				HCB FAMI - FAMILIAR	6
213796	CZ LADERA	CALI	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800081769	ASOCIACIÓN HOGARES DE BIENESTAR SECTOR MONTEBELLO	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	8
			HCB - COMUNITARIO				HCB - COMUNITARIO	19
213798	CZ LADERA	CALI	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800055856	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR BRISAS DE MAYO AVENIDA LAS PALMAS	HCB - COMUNITARIO	24
213799	CZ LADERA	CALI	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800074186	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR ALTO MELENDEZ	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	7
			HCB - COMUNITARIO				HCB - COMUNITARIO	37

180	12	165.370.746	661.483	166.032.229	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ACTA 55 29 OCTUBRE
72	12							
96	12	219.419.478	877.678	220.297.156	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ACTA 55 29 OCTUBRE
228	12							
288	12	192.780.336	771.121	193.551.457	CUMPLE	NO CUMPLE CO-ENDEUDAMIENTO	CUMPLE	ACTA 55 29 OCTUBRE
84	12	355.654.516	1.422.618	357.077.134	CUMPLE	NO CUMPLE CO-ENDEUDAMIENTO	CUMPLE	ACTA 55 29 OCTUBRE
444	12							

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
MEJORA E INNOVACION

F9.P1.MI

31/05/2024

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

Versión 10

Página 8 de 8

213801	CZ PALMIRA	FLORIDA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800078458	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR CANDELARIA NORTE	HCB - COMUNITARIO	1
		CANDELARIA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO				HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	2
			HCB - COMUNITARIO				HCB - COMUNITARIO	10
			HCB FAMI - FAMILIAR				HCB FAMI - FAMILIAR	2
213802	CZ CARTAGO	ANSERMANUEVO	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	805056392	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR VILLANUBIA	HCB - COMUNITARIO	20
		EL AGUILA	HCB - COMUNITARIO				HCB - COMUNITARIO	9
		ARGELIA	HCB - COMUNITARIO				HCB - COMUNITARIO	6
		EL CAIRO	HCB - COMUNITARIO				HCB - COMUNITARIO	2
213807	CZ PALMIRA	CANDELARIA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos"	900742490	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL CORREGIMIENTO DE EL TIPIE "AFROTIPLE"	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	11
			HCB - COMUNITARIO				HCB - COMUNITARIO	3
			HCB FAMI - FAMILIAR				HCB FAMI - FAMILIAR	2
		FLORIDA	HCB - COMUNITARIO				HCB - COMUNITARIO	5

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
MEJORA E INNOVACION

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 9 de 8

12	12	120.019.094	480.076	120.499.170	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ACTA 55 29 OCTUBRE
24	12							
120	12							
24	12							
200	10	281.388.700	1.125.555	282.514.255	CUMPLE	NO CUMPLE-CO POR ENDEUDAMIENTO	CUMPLE	ACTA 55 29 OCTUBRE
90	10							
60	10							
20	10							
132	12	171.073.478	0	171.073.478	NO CUMPLE-MINISTER DEL INTERIOR	CUMPLE	CUMPLE	ACTA 55 29 OCTUBRE
36	12							
24	12							
60	12							

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
MEJORA E INNOVACION

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 10 de 8

213808	CZ PALMIRA	FLORIDA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800061994	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR EL PEDREGAL DE FLORIDA	HCB - COMUNITARIO	11
		CANDELARIA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO				HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	10
213819	CZ SEVILLA	CAICEDONIA	HCB - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	900058270	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MADRES COMUNITARIAS DEL VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	31
			HCB FAMI - FAMILIAR				HCB FAMI - FAMILIAR	5
		SEVILLA	HCB - COMUNITARIO				HCB - COMUNITARIO	34
			HCB FAMI - FAMILIAR				HCB FAMI - FAMILIAR	8
213820	CZ SUR	CALI	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	900058270	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MADRES COMUNITARIAS DEL VALLE DEL CAUCA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	5
			HCB - COMUNITARIO				HCB - COMUNITARIO	170
			HCB FAMI - FAMILIAR				HCB FAMI - FAMILIAR	40
213821	CZ SUR	CALI	HCB INTEGRAL - COMUNITARIO INTEGRAL	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	900058270	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MADRES COMUNITARIAS DEL VALLE DEL CAUCA	HCB INTEGRAL - COMUNITARIO INTEGRAL	170
213822	CZ SURORIENTAL	CALI	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	900058270	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MADRES COMUNITARIAS DEL VALLE DEL CAUCA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	18
			HCB - COMUNITARIO				HCB - COMUNITARIO	166
			HCB FAMI - FAMILIAR				HCB FAMI - FAMILIAR	55

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
MEJORA E INNOVACION

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 11 de 8

132	12	171.859.794	687.439	172.547.233	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ACTA 55 29 OCTUBRE
120	12							
310	10	584.676.846	0	584.676.846	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ACTA 55 29 OCTUBRE
50	10							
340	10							
80	10							
60	12	1.706.498.690	0	1.706.498.690	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ACTA 55 29 OCTUBRE
2040	12							
480	12							
2040	12	121.841.890	0	121.841.890	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ACTA 55 29 OCTUBRE
216	12	1.895.129.006	0	1.895.129.006	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ACTA 55 29 OCTUBRE
1992	12							
660	12							

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
MEJORA E INNOVACION

F9.P1.MI

31/05/2024

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

Versión 10

Página 12 de 8

213823	CZ SURORIENTAL	CALI	HCB INTEGRAL - COMUNITARIO INTEGRAL	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	900058270	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MADRES COMUNITARIAS DEL VALLE DEL CAUCA	HCB INTEGRAL - COMUNITARIO INTEGRAL	214
213824	CZ TULUA	ANDALUCIA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	821001831	FUNDACION ONG LA RED	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	8
			HCB - COMUNITARIO				HCB - COMUNITARIO	5
			HCB FAMI - FAMILIAR				HCB FAMI - FAMILIAR	6
		BUGALAGRANDE	HCB - COMUNITARIO				HCB - COMUNITARIO	5
			HCB FAMI - FAMILIAR				HCB FAMI - FAMILIAR	6
		RIOFRIO	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO				HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	6
			HCB - COMUNITARIO				HCB - COMUNITARIO	2
			HCB FAMI - FAMILIAR				HCB FAMI - FAMILIAR	1
		TRUJILLO	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO				HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	9
			HCB - COMUNITARIO				HCB - COMUNITARIO	6
		TULUA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO				HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	5
			HCB - COMUNITARIO				HCB - COMUNITARIO	61
			HCB FAMI - FAMILIAR				HCB FAMI - FAMILIAR	23

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
MEJORA E INNOVACION

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 13 de 8

2568	12	153.377.438	0	153.377.438	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ACTA 55 29 OCTUBRE
96	12	1.095.440.512	0	1.095.440.512	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ACTA 55 29 OCTUBRE
60	12							
72	12							
60	12							
72	12							
60	10							
20	10							
10	10							
108	12							
72	12							
60	12							
610	10							
230	10							

La Dra. Diana Gil manifiesta que la Dra. Esperanza Claudia Bravo solicito aclaracion respecto al correo enviado frente al operador COOMACOVALLÉ, la Dra. Esperanza Claudia manifiesta que en el comité del pasado 25 de octubre se presentaron unas necesidades frente a este operador pero quedaron pendientes toda vez que se debía aclarar lo que respecta al envío de la documentación para evaluación jurídica por parte de la profesional encargada, la Dra. Diana Gil manifiesta que la duda que se tenía por parte de los abogados corresponde frente a la documentación de formato de confidencialidad, desde el Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición el profesional encargado envió la respuesta al profesional que presentó la inquietud del Grupo Jurídico, se detallan correos a continuación.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
MEJORA E INNOVACION

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 14 de 8

Re- DOCUMENTACION DE INVITACION ... [Descargar](#)

Re: DOCUMENTACION DE INVITACION A CONTRATAR SICOP 213820



Ana Maria Vargas Prado <Ana.VargasP@icbf.gov.co>

Para: coomacovalle@gmail.com

CC: Fawce Cardona Redondo

Mar 29/10/2024 10:22

Buenas tardes,

Por favor, enviar el certificado REDAM actualizado de la representante legal a la mayor brevedad posible. Aún me encuentro revisando su documentación, por lo que, para facilitar una mejor articulación, les comparto mi número de WhatsApp: 3105316340.

Este ajuste le da mayor formalidad y claridad al mensaje.

Cordialmente,

ANA VARGAS.

De: invitacionpivalle <invitacionpivalle@icbf.gov.co>

Fecha: martes, 22 de octubre de 2024, 9:38 a.m.

Para: Ana Maria Vargas Prado <Ana.VargasP@icbf.gov.co>

Asunto: RV: DOCUMENTACION DE INVITACION A CONTRATAR SICOP 213820

Atentamente,

Fawce Cardona Redondo

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
MEJORA E INNOVACION
FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 15 de 8

RV: EVALUACION JURIDICA 213820 [Descargar](#)

RV: EVALUACION JURIDICA 213820



Ana Maria Vargas Prado

Para: Esperanza Claudia Bravo

CC: Janet Quinonez Preciado; Daniela Guevara Tellez; Diana Carolina Gil Betancourt; Fawce Cardona Redondo

Dom 27/10/2024 19:46

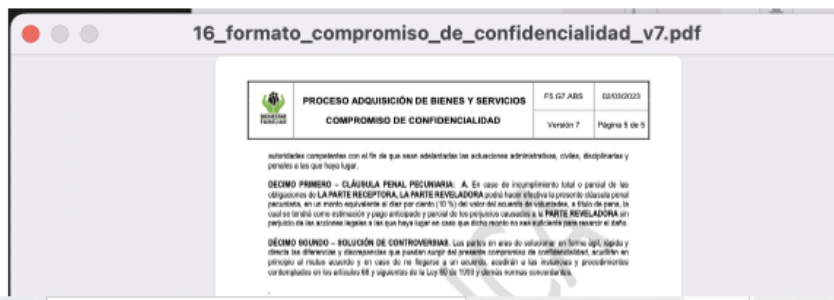
Estimad@

Cordial Saludo

Espero que este mensaje le encuentre bien.

Entiendo la inquietud. Pero, permítame aclarar.

Durante el proceso de subsanación, como responsables de la organización de documentos, solicitamos a las EAS que corrijan algunos aspectos de los archivos enviados. En particular, con relación al documento de compromiso de confidencialidad de COMACOVALLE, pedí que incluyeran la identificación completa de la persona firmante (cargo, # de C.C y NIT de la EAS,), ya que en el documento inicialmente enviado, solo estaba la firma. Para mayor claridad la siguiente imagen:



Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
MEJORA E INNOVACION

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 16 de 8

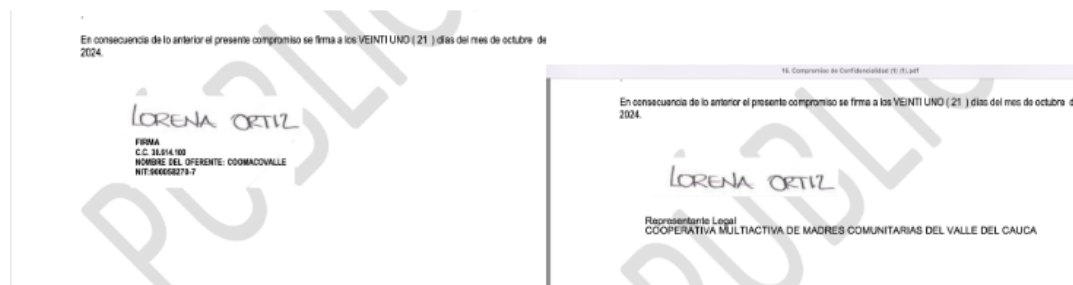
RV: EVALUACION JURIDICA 213820 [Descargar](#)

ARCHIVO INICIALMENTE ENVIADO.

Cuando la abogada Daniela solicitó el correo, le reenvié el mensaje de respuesta a la invitación cerrada, que es la información que nos envían inicialmente para comenzar la labor de organización..

Igualmente, es propio advertir que, en algunos casos, estas solicitudes de subsanación e incluso el envío de documentos se gestionan por WhatsApp para mayor agilidad. Adjunto un correo inicial donde compartí mi número de celular con el operador para coordinar lo necesario.

Así mismo, y para mayor contexto, COMACOVALLE cuenta con varias SITCOS y/o invitaciones cerradas en el marco de esta contratación, y no todas las carpetas estaban a mi cargo, sucediendo lo siguiente:



Es importante señalar que la modificación del documento durante la subsanación fue realizada por el operador, según lo solicitado. Para asegurar la trazabilidad, adjunto el correo con los archivos correspondientes al compromiso de confidencialidad.

El operador generó dos versiones del compromiso de confidencialidad con ciertas diferencias, debido a que mi compañera, quien gestionó una solicitud similar, solicitó unas especificaciones diferentes a las mías. El operador atendió cada requerimiento según las indicaciones de cada una. No obstante, reitero que se le solicitó formalizar la gestión enviando los documentos por correo electrónico en el marco de las subsanaciones, por lo tanto, está la evidencia de que ambos documentos son auténticos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
MEJORA E INNOVACION

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 17 de 8

RV: EVALUACION JURIDICA 213820 [Descargar](#)

De: Esperanza Claudia Bravo <Esperanza.Bravo@icbf.gov.co>

Fecha: domingo, 27 de octubre de 2024, 6:11 p.m.

Para: Diana Carolina Gil Betancourt <Diana.Gil@icbf.gov.co>, Ana Maria Vargas Prado <Ana.VargasP@icbf.gov.co>

CC: Janet Quinonez Preciado <Janet.Quinonez@icbf.gov.co>, Daniela Guevara Tellez <Daniela.Guevara@icbf.gov.co>

Asunto: RV: EVALUACION JURIDICA 213820

Buenas tardes, Doctora Diana,

De manera atenta corro traslado de la situación que expone la abogada encargada del trámite de evaluación jurídica del SITCO 213820, a fin de que se verifique y confronte la información enviada por el operador mediante correo electrónico, específicamente del documento (Compromiso de Confidencialidad) y la información enviada como subsanación por el responsable del Grupo de Ciclos, y se remita informe acerca de lo acontecido.

Cordialmente,



Esperanza Claudia Bravo

Profesional Especializado

Grupo Jurídico

ICBF Regional Valle

Ay 2Norte N° 33 AN - 45

Teléfono: 602 4882525 Ext. 260110

www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

Activar Windows

Ve a Configuración para activar Windows.

De: Daniela Guevara Tellez <Daniela.Guevara@icbf.gov.co>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
MEJORA E INNOVACION

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 18 de 8

RV: EVALUACION JURIDICA 213820 [Descargar](#)

De: Daniela Guevara Tellez <Daniela.Guevara@icbf.gov.co>

Enviado: viernes, 25 de octubre de 2024 9:15

Para: Esperanza Claudia Bravo <Esperanza.Bravo@icbf.gov.co>

Asunto: EVALUACION JURIDICA 213820

ESPERANZA CLAUDIA BRAVO
Coordinadora (e) Grupo Jurídico

Cordial Saludo

De conformidad con el tramite asignado de la evaluación jurídica mencionada a continuación , me permito informar lo siguiente, se evidencio por parte del grupo jurídico que el formato de confidencialidad cargado en la ruta , tenia un pantallazo pegado en la parte de las firmas , por ende, se procedió a solicitar el correo en donde se evidenciara que este formato había sido enviado por las EAS, al momento de recibir el correo , se evidencio que el formato remitido por la EAS era diferente, teniendo en cuenta lo anterior de que el formato había sido modificado se deja a la espera de sus orientaciones sobre el proceso.

2	213820	CZ SUR	Art 35 Invitacion Cerrada (IC),literal H	900058270	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MADRES COMUNITARIAS DEL VALLE DEL CAUCA	ANA MARIA VARGAS	DANIELA
---	--------	--------	--	-----------	--	---------------------	---------

FORMATO OBSERVADO EL DIA MIERCOLES 23 DE OCTUBRE

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	F5.G7.ABS	02/03/2023
	COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD	Versión 7	Página 5 de 5

autoridades competentes con el fin de que sean adelantadas las actuaciones administrativas, civiles, disciplinarias y penales a las que haya lugar.

DECIMO PRIMERO – CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: A. En caso de incumplimiento total o parcial de las obligaciones de LA PARTE RECEPTORA, LA PARTE REVELADORA podrá hacer efectiva la presente cláusula penal pecuniaria, en un monto equivalente al diez por ciento (10 %) del valor del acuerdo de voluntades, a título de pena, la cual se tendrá como estimación y pago anticipado y parcial de los perjuicios causados a la PARTE REVELADORA sin perjuicio de las acciones legales a las que haya lugar en caso que dicho monto no sea suficiente para resarcir el daño.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
MEJORA E INNOVACION

F9.P1.MI

31/05/2024

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

Versión 10

Página 19 de 8

RV: Validación Macro Financiera Matriz ... [Descargar](#) [Guardar en OneDrive](#)

[Mostrar correo electrónico](#)

De: Doris Yanet Pinzon Silva <Doris.Pinzon@icbf.gov.co>

Enviado el: lunes, 21 de octubre de 2024 6:36 p. m.

Para: Janet Quinonez Preciado <Janet.Quinonez@icbf.gov.co>; Leidy Viviana Sandoval Jimenez <Leidy.Sandoval@icbf.gov.co>; Fawce Cardona Redondo <Fawce.Cardona@icbf.gov.co>; Diana Marcela Mendez Munoz <Diana.MendezM@icbf.gov.co>; Diana Carolina Gil Betancourt <Diana.Gil@icbf.gov.co>; Keli Viviana Munoz Mayor <Keli.Munoz@icbf.gov.co>

CC: David Alejandro Vasquez Moreno <David.Vasquez@icbf.gov.co>; Martha Johanna Pinzon Romero <Martha.PinzonR@icbf.gov.co>; John Jairo Guevara Roja <John.Guevara@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Francisco Javier Castellanos Villareal <Francisco.Castellano@icbf.gov.co>; Angela Sorany Caicedo Romo <AngelaS.Caicedo@icbf.gov.co>; Andrea Alvarez Chaparro <Andrea.AlvarezC@icbf.gov.co>; Maria Monica Martinez Martinez <Maria.MartinezM@icbf.gov.co>

Asunto: RV: Validación Macro Financiera Matriz Contratos Nuevos Servicios HCB para la vigencia 2024 Regional VALLE Para 80 Contratos de Fecha 21/10/2024

Se da alcance a correo que antecede "Remito nuevamente matriz para la respectiva validación teniendo en cuenta que al consecutivo 69 se les adiciono los cupos del consecutivo 26, dao que era el mismo operador y evitar tanto desgaste administrativo. De igual manera, el consecutivo 42 al operador desde la supervisión no se les dio idoneidad y que se esta viendo la posibilidad de cambiar el servicio por modalidad propia teniendo en cuenta que es una zona muy dispersa."

Cordial Saludo;

Dando aplicación con las orientaciones contenidas en el Memorando con **Radicado No: 202416000000132213 del 2024-10-10** con asunto "Orientaciones para la contratación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia de Hogares Comunitarios de Bienestar - HCB, HCB Agrupados, HCB Integrales, HCB FAMI, Hogares Empresariales, Jardines Sociales y Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión – DIER", y lo establecido en el "Manual de Contratación V5.", se procedió a realizar una verificación macro financiera y generación de alertas sobre la **HCB MATRIZ NUEVA CONTRATACIÓN 2024**. en términos de:

Validación financiera: Fue adelantada por el Equipo Financiero de la DPI en cuanto al costeo según la canasta de servicios vigente y los cupos asignados.

Validación Macro: Total contratos validados en la matriz: **80**

- Se evidencia la **suscripción de 56 contratos** en aplicación del **Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal h.**, como se muestra en la siguiente imagen:

NO.	REGIONAL	NOMBRE DEL SERVICIO	CONSECUTIVO CONTRATO	FORMA DE CONTRATACIÓN	NIT	NOMBRE EAS
1	VALLE DEL CAUCA	HCB FAMI - FAMILIAR	2	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800056230	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR MARROQUIN
2	VALLE DEL CAUCA	HCB FAMI - FAMILIAR	3	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800056951	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR MARROQUIN
3	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	4	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800056759	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR M
4	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	5	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800058196	ASOCIACION DE HOGARES DEL BIENESTAR SECTOR VAL
5	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	6	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800074195	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR BAJO JORDAN
6	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	7	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800209439	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR MANUELA BEI
7	VALLE DEL CAUCA	HCB FAMI - FAMILIAR	8	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800247184	ASOCIACION DE HOGARES DE NUEVO SIGLO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
MEJORA E INNOVACION

F9.P1.MI

31/05/2024

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

Versión 10

Página 20 de 8

RV: Validación Macro Financiera Matriz ... [Descargar](#) [Guardar en OneDrive](#)

[Mostrar correo electrónico](#)

12	VALLE DEL CAUCA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	14	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800062446	A.P.H.B. SECTOR BERLIN COMUNEROS POTRERITO LAS
13	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	15	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800059782	AHCB BUENOS AIRES
14	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	16	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800058000	ASOCIACION DE PADRES HOGARES DE BIENESTAR COM
15	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	17	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	805009682	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR SAMARIA POI
16	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	18	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800055833	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR SEC
17	VALLE DEL CAUCA	HCB FAMI - FAMILIAR	19	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800058286	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR COMUNEROS
18	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	20	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	900131050	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR MOJI
19	VALLE DEL CAUCA	HCB FAMI - FAMILIAR	21	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800159288	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR M
20	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	22	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800080996	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR COMUNEROS
21	VALLE DEL CAUCA	HCB FAMI - FAMILIAR	23	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	805005944	HCB SECTOR MOJICA III
22	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	29	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800072353	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES BIENESTAR SECT
23	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	32	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800076254	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SE
24	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	35	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800072511	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SE
25	VALLE DEL CAUCA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	38	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800089015	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR CI
26	VALLE DEL CAUCA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	39	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800073433	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR RURAL VILLAC
27	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	40	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800080321	ASOC DE PADRES DE HOGARES DE BTAR PROTECCIÓN A
28	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	41	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800070824	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR EL FAJARDO
29	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	44	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800064007	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR EL
30	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	45	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800066348	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR PAMA
31	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	47	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800058035	ASOCIACION PUERTO ISAACS JUAN PABLO LL
32	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	48	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800059401	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR LA
33	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	49	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800058351	ASOCIACION DE HOGARES DE PADRES DE BIENESTAR LA
34	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	50	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	805001212	AHB NUEVO HORIZONTE
35	VALLE DEL CAUCA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	51	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800081769	ASOCIACION HOGARES DE BIENESTAR SECTOR MONTEE
36	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	52	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	805006288	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR LA PLA
37	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	53	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800055856	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR BRISAS DE MA
38	VALLE DEL CAUCA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	54	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800074186	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR ALTO
39	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	56	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800078458	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR CANDELARIA
40	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	57	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	805056392	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SE
41	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	58	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800063375	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR LA ESTACION
42	VALLE DEL CAUCA	HCB FAMI - FAMILIAR	59	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800255223	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR SAN
43	VALLE DEL CAUCA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	60	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800055477	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SE
44	VALLE DEL CAUCA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	61	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800078139	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR EL FUTURO
45	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	63	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800061994	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SE
46	VALLE DEL CAUCA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	64	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	901036798	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES C
47	VALLE DEL CAUCA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	65	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	901051187	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES C
48	VALLE DEL CAUCA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	66	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800056236	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR SEC
49	VALLE DEL CAUCA	HCB FAMI - FAMILIAR	67	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800063248	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES C
50	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	74	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	900058270	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MADRES COMUNITARIA
51	VALLE DEL CAUCA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	75	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	900058270	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MADRES COMUNITARIA
52	VALLE DEL CAUCA	HCB INTEGRAL - COMUNITARIO INTEGRAL	76	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	900058270	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MADRES COMUNITARIA
53	VALLE DEL CAUCA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	77	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	900058270	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MADRES COMUNITARIA
54	VALLE DEL CAUCA	HCB INTEGRAL - COMUNITARIO INTEGRAL	78	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	900058270	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MADRES COMUNITARIA
55	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	81	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800072504	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR GI
56	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	82	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800072356	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR GI

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
MEJORA E INNOVACION

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 21 de 8

RV: Validación Macro Financiera Matriz ... [Descargar](#) [Guardar en OneDrive](#)

[Mostrar correo electrónico](#)

- Se evidencia la **suscripción de 07 contratos** aplicación del **Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.**, como se muestra en la siguiente imagen:

NO.	REGIONAL	NOMBRE DEL SERVICIO	CONSECUTIVO CONTRATO	FORMA DE CONTRATACIÓN	NIT	NOMBRE EAS
1	VALLE DEL CAUCA	DESARROLLO INFANTIL EN ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN - DIER - INSTITUCIONAL	1	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	805007483	ASOCIACIÓN DE HOGARES INFANTILES DEL VALLE ASOH
2	VALLE DEL CAUCA	HCB FAMI - FAMILIAR	43	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	805007483	ASOCIACIÓN DE HOGARES INFANTILES DEL VALLE ASOH
3	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	71	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	901658210	UNION TEMPORAL COLORES DE MIS SUEÑOS
4	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	72	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	805007483	ASOCIACIÓN DE HOGARES INFANTILES DEL VALLE ASOH
5	VALLE DEL CAUCA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	73	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	901364256	UT PADUA SOL
6	VALLE DEL CAUCA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	79	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	821001831	FUNDACION ONG LA RED
7	VALLE DEL CAUCA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	80	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	901287646	FUNDACIÓN PEQUEÑOS SUEÑOS

- Se evidencia la **suscripción de 17 contratos** aplicación del **Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos.**, como se muestra en la siguiente imagen:

NO.	REGIONAL	NOMBRE DEL SERVICIO	CONSECUTIVO CONTRATO	FORMA DE CONTRATACIÓN	NIT	NOMBRE EAS
1	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	12	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	835000748	CONSEJO COMUNITARIO DE LA CUENCA DEL RIO YURUP
2	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	24	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	835000708	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE
3	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	25	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	835000648	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE
4	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	27	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	900052054	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE
5	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	28	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	835000832	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE
6	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	30	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	835000120	CABILDO INDIGENA SAN BERNARDO
7	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	31	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	835000662	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE
8	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	33	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	835002038	COMUNIDAD WAUNANA DE PAPAYO
9	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	34	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	835000544	RESGUARDO INDIGENA CHACHAJAO
10	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	36	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	818000618	CABILDO INDIGENA DE LA COMUNIDAD TAPARALITO
11	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	37	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	835001125	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE
12	VALLE DEL CAUCA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	46	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	821000580	ASOCIACION DE NEGRITUDES CENTROVALLECAUCANAS
13	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	55	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	835001546	RESGUARDO INDIGENA BURUJON - LA UNION SAN BERN
14	VALLE DEL CAUCA	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	62	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	900742490	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE
15	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	68	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	901670712	ASOCIACION CRECIENDO EN UNIDAD POR LA VIDA
16	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	69	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	835000978	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE
17	VALLE DEL CAUCA	HCB - COMUNITARIO	70	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	835000815	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE

ALERTAS PARA TENER EN CUENTA POR LA REGIONAL: Se deberá solicitar al suscrito el reporte

En la validación macro financiera se generaron las siguientes ALERTAS:

Activar Windows

Ve a Configuración para activar Windows.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO MEJORA E INNOVACION

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 22 de 8

RV: Validación Macro Financiera Matriz ... [Descargar](#) [Guardar en OneDrive](#)

[Mostrar correo electrónico](#)

ALERTAS PARA TENER EN CUENTA POR LA REGIONAL: Se deberá solicitar al suscrito el reporte

En la validación macro financiera se generaron las siguientes ALERTAS:

- Se genera **alerta** y la regional debe **enviar a la DPI la justificación respectiva** sobre el correo con el que se realizó la validación, porque el contrato de aporte con el mismo contratista en la dirección regional supera los 5.000 SMMLV, según lo establecido en el manual de Contratación.

Entidad	Contratista	Valor del contrato	Valor del aporte	Valor del contrato + aporte	Valor del contrato + aporte + otros	Valor del contrato + aporte + otros + otros
DIRECCION REGIONAL DE PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	5.000.000.000	5.000.000.000	10.000.000.000	10.000.000.000	10.000.000.000
DIRECCION REGIONAL DE PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	5.000.000.000	5.000.000.000	10.000.000.000	10.000.000.000	10.000.000.000
DIRECCION REGIONAL DE PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	5.000.000.000	5.000.000.000	10.000.000.000	10.000.000.000	10.000.000.000

“Hay que advertir que, desde las Direcciones Regionales, conforme a su gestión contractual, se debe revisar si las EAS tienen en ejecución contratos de aporte que contemplen la prestación de servicios, programas y/o modalidades de atención, diferentes a primera infancia; de modo que, será responsabilidad de la ordenación el gasto, la revisión de los compromisos contractuales con una misma EAS y establecer si con la sumatoria de los valores de los convenios o contratos de primera infancia más la de otras áreas misionales superan los 1.000 SMMLV para los convenios (requiere aval), y los 5.000 SMMLV para el caso de los contratos de aporte (debe informar y remitir justificación).”

En términos generales se observó lo siguiente:

a. Diligenciamiento total de la matriz:

- SÍ** genera **ALERTAS**, el valor de los Contratos de **Aporte superan los 5.000 SMMLV**.
- No** se presentan inconsistencias en la información general de la matriz.

b. Recomendaciones adicionales:

- Los cambios o ajustes solicitados o aquellos que requiera la Dirección Regional, se deberán realizar sobre la **MATRIZ CONTRATACIÓN SERVICIOS HCB, DIER Y JS_VALLE DEL CAUCA_PERIODO NOV-DIC-20-2024_21102024_80CONT**.
 - Vale la pena precisar que las alertas generadas, se fundamentan en la información registrada por la Dirección Regional en la matriz de contratos, por lo tanto, cualquier cambio en dicha información afectará las alertas presentadas.
 - Es responsabilidad de las Direcciones Regionales adelantar con eficiencia y oportunidad los procedimientos de contratación, a fin de asegurar la continuidad en la prestación de los servicios de atención, velando además por el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos de aporte.
- La matriz de contratación es un instrumento interno de monitoreo y control de la Dirección de Primera infancia que permite realizar el seguimiento correspondiente y necesario de los contratos de aporte de las diferentes entidades a nivel nacional. Por su naturaleza, este mecanismo no constituye un aval en los términos establecidos en el Manual de Contratación ni aprueba contratos o entidades dado que todas las aprobaciones se realizan en el marco del comité de contratación en cada Regional. Por lo tanto, es indispensable tener claro que si la matriz no genera ningún tipo de alertas la Regional está en la obligación de revisar lo estipulado en el Manual de Contratación.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
MEJORA E INNOVACION

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 23 de 8

Nota: Los documentos relacionados forman parte integral de la presente acta.

En ese orden de ideas, interviene la Dra. Esperanza Claudia Bravo y procede a recoger votación por quienes tienen voz y voto en el presente comité.

Votación:

Dirección Regional: FAVORABLE, una vez escuchada la justificación técnica del Grupo de Atención por Ciclos de Vida y Nutrición, se acoge la misma para surtir **VEINTE (20) necesidades las cuales discrimina de la siguiente manera: catorce (14) necesidades al amparo del artículo 35 invitación cerrada literal H, una (01) necesidad al amparo del artículo 35 situaciones excepcionales literal J, cinco (05) necesidades al amparo del artículo 37 contratación directa para grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos**, en atención a la prevalencia de derechos y el Interés Superior de Niños, Niñas y Adolescentes.

Grupo Financiero: FAVORABLE, una vez escuchada la justificación técnica del Grupo de Atención por Ciclos de Vida y Nutrición, se acoge la misma para surtir **VEINTE (20) necesidades las cuales discrimina de la siguiente manera: catorce (14) necesidades al amparo del artículo 35 invitación cerrada literal H, una (01) necesidad al amparo del artículo 35 situaciones excepcionales literal J, cinco (05) necesidades al amparo del artículo 37 contratación directa para grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos**, en atención a la prevalencia de derechos y el Interés Superior de Niños, Niñas y Adolescentes.

Grupo Jurídico: FAVORABLE, una vez escuchada la justificación técnica del Grupo de Atención por Ciclos de Vida y Nutrición, se acoge la misma para surtir **VEINTE (20) necesidades las cuales discrimina de la siguiente manera: catorce (14) necesidades al amparo del artículo 35 invitación cerrada literal H, una (01) necesidad al amparo del artículo 35 situaciones excepcionales literal J, cinco (05) necesidades al amparo del artículo 37 contratación directa para grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos**, en atención a la prevalencia de derechos y el Interés Superior de Niños, Niñas y Adolescentes.

Finalmente interviene la Dra. Esperanza Claudia Bravo y resalta la recomendación que para los operadores que no cumplieron con el índice de endeudamiento se adelante por parte del supervisor una vez suscrito los contratos un acompañamiento en el aspecto financiero y se realice un plan de mejoramiento para subsanar ese no cumplimiento.

Frente a los operadores que no cumplen en el aspecto jurídico también manifiesta que es obligación del contratista que una vez se celebre el contrato dentro del mes siguiente debe agotar trámite de solicitud de reconocimiento para pertenecer al SNBF de igual manera se debe tener acompañamiento por parte del CZ, del Grupo Jurídico y del Grupo Misional. Adiciona la Dra. Esperanza Claudia que frente al incumplimiento del requisito de personería jurídica se aprueba en razón al interés superior de los niños y niñas, teniendo en cuenta que no se tienen otros operadores que puedan operar en estos territorios

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO
MEJORA E INNOVACION

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 24 de 8

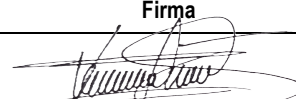
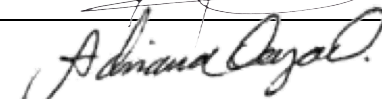
Además de lo anterior la Dra. Esperanza Claudia Bravo consulta a los presentes si ya llegaron los recursos para la contratación, la Dra. Diana Gil manifiesta que efectivamente el sábado 26 de octubre se programó PACCO y a la fecha se han expedido cuarenta (40) CDP y se espera en el transcurso del día se tengan los treinta y nueve (39) CDP restantes para un total de setenta y nueve (79), interviene la Dra. Adriana manifestando que se tiene un reporte masivo respecto a la firma digital y se están realizando los trámites pertinentes para que los treinta y nueve (39) CDP faltantes se puedan exportar y así hacer llegar a la Dra. Diana Gil.

DECISION:

Conforme a lo establecido en el Manual de Contratación del ICBF Vigente Versión 6, **Artículos 20 COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE LAS DIRECCIONES REGIONALES y 21 FUNCIONES DE LOS COMITÉS DE CONTRATACIÓN DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y DE LAS DIRECCIONES REGIONALES**, por unanimidad, los miembros del Comité de Contratación con voz y voto, Directora (E) Regional, Coordinadora del Grupo Jurídico y Coordinador del Grupo Financiero del ICBF – Regional Valle, se acogen a la justificación técnica del Grupo de Atención por Ciclos de Vida y Nutrición, para surtir **VEINTE (20) necesidades las cuales discrimina de la siguiente manera: catorce (14) necesidades al amparo del artículo 35 invitación cerrada literal H, una (01) necesidad al amparo del artículo 35 situaciones excepcionales literal J, cinco (05) necesidades al amparo del artículo 37 contratación directa para grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos**, en atención a la prevalencia de derechos y el Interés Superior de Niños, Niñas y Adolescentes.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
-Radicar la solicitud de trámite contractual ante el Grupo Jurídico.	-Grupo Ciclos de Vida	
-Radicar la solicitud de trámite contractual ante el Grupo Jurídico.	-Grupo Protección	

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Janet Quiñones Preciado	Directora (E) Regional	ICBF Valle	
Adriana Daza Dorado	Coordinador Grupo Financiero	ICBF Valle	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
MEJORA E INNOVACION

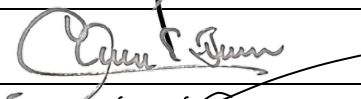
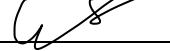
FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

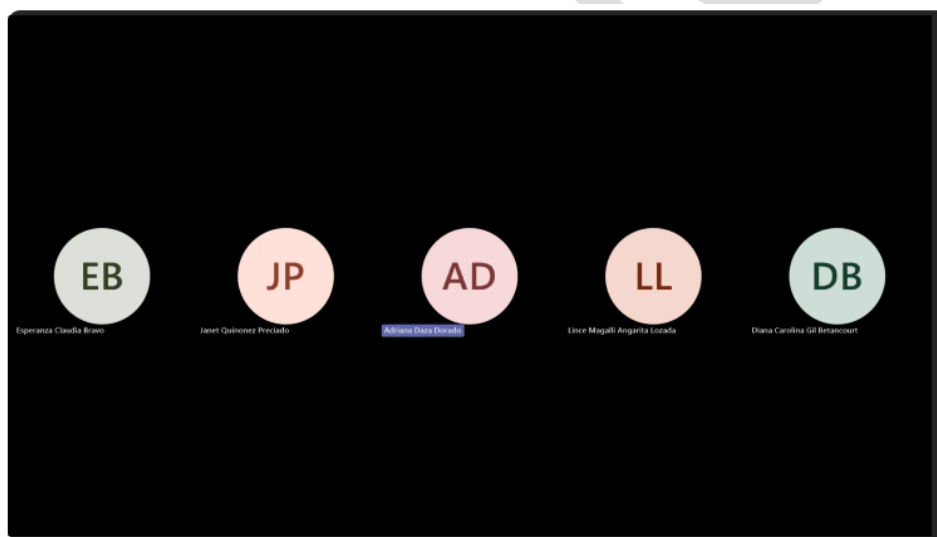
F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 25 de 8

Diana Carolina Gil Betancourt	Coordinadora Grupo Ciclos de Vida y Nutrición	ICBF Valle	
Esperanza Claudia Bravo	Coordinadora Grupo Jurídico	ICBF Valle	
Lince Magalli Angarita Lozada	Abogada – Apoyo Jurídico	ICBF Valle	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	Lince Magalli Angarita Lozada – Abogada CZ Palmira		



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
MEJORA E INNOVACION

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 26 de 8

COMUNICACION N°	CLASIFICACION	FECHA	HORA
1	1	2024-10-29	08:00
2	2	2024-10-29	08:05
3	3	2024-10-29	08:10
4	4	2024-10-29	08:15
5	5	2024-10-29	08:20
6	6	2024-10-29	08:25
7	7	2024-10-29	08:30
8	8	2024-10-29	08:35
9	9	2024-10-29	08:40
10	10	2024-10-29	08:45
11	11	2024-10-29	08:50
12	12	2024-10-29	08:55
13	13	2024-10-29	09:00
14	14	2024-10-29	09:05
15	15	2024-10-29	09:10
16	16	2024-10-29	09:15
17	17	2024-10-29	09:20
18	18	2024-10-29	09:25
19	19	2024-10-29	09:30
20	20	2024-10-29	09:35
21	21	2024-10-29	09:40
22	22	2024-10-29	09:45
23	23	2024-10-29	09:50
24	24	2024-10-29	09:55
25	25	2024-10-29	10:00
26	26	2024-10-29	10:05
27	27	2024-10-29	10:10
28	28	2024-10-29	10:15
29	29	2024-10-29	10:20
30	30	2024-10-29	10:25
31	31	2024-10-29	10:30
32	32	2024-10-29	10:35
33	33	2024-10-29	10:40
34	34	2024-10-29	10:45
35	35	2024-10-29	10:50
36	36	2024-10-29	10:55
37	37	2024-10-29	11:00
38	38	2024-10-29	11:05
39	39	2024-10-29	11:10
40	40	2024-10-29	11:15
41	41	2024-10-29	11:20
42	42	2024-10-29	11:25
43	43	2024-10-29	11:30
44	44	2024-10-29	11:35
45	45	2024-10-29	11:40
46	46	2024-10-29	11:45
47	47	2024-10-29	11:50
48	48	2024-10-29	11:55
49	49	2024-10-29	12:00
50	50	2024-10-29	12:05
51	51	2024-10-29	12:10
52	52	2024-10-29	12:15
53	53	2024-10-29	12:20
54	54	2024-10-29	12:25
55	55	2024-10-29	12:30
56	56	2024-10-29	12:35
57	57	2024-10-29	12:40
58	58	2024-10-29	12:45
59	59	2024-10-29	12:50
60	60	2024-10-29	12:55
61	61	2024-10-29	13:00
62	62	2024-10-29	13:05
63	63	2024-10-29	13:10
64	64	2024-10-29	13:15
65	65	2024-10-29	13:20
66	66	2024-10-29	13:25
67	67	2024-10-29	13:30
68	68	2024-10-29	13:35
69	69	2024-10-29	13:40
70	70	2024-10-29	13:45
71	71	2024-10-29	13:50
72	72	2024-10-29	13:55
73	73	2024-10-29	14:00
74	74	2024-10-29	14:05
75	75	2024-10-29	14:10
76	76	2024-10-29	14:15
77	77	2024-10-29	14:20
78	78	2024-10-29	14:25
79	79	2024-10-29	14:30
80	80	2024-10-29	14:35
81	81	2024-10-29	14:40
82	82	2024-10-29	14:45
83	83	2024-10-29	14:50
84	84	2024-10-29	14:55
85	85	2024-10-29	15:00
86	86	2024-10-29	15:05
87	87	2024-10-29	15:10
88	88	2024-10-29	15:15
89	89	2024-10-29	15:20
90	90	2024-10-29	15:25
91	91	2024-10-29	15:30
92	92	2024-10-29	15:35
93	93	2024-10-29	15:40
94	94	2024-10-29	15:45
95	95	2024-10-29	15:50
96	96	2024-10-29	15:55
97	97	2024-10-29	16:00
98	98	2024-10-29	16:05
99	99	2024-10-29	16:10
100	100	2024-10-29	16:15

1. Resumen	
Título de la reunión	COMITÉ DE CONTRATACIÓN N° 53 -2024
Asistieron	5
Hora de inicio	29/10/24, 8:26 AM
Hora de finalización	29/10/24, 8:46 AM
Duración de la reunión	38 min 41"
Tiempo medio de asistencia	
2. Participantes	
Nombre	Primera Unión
Janet Quiñones Preciado	08:15 AM
Adriana Daza Dorado	08:03 AM
Diana Carolina Gil Betancourt	08:00 AM
Esperanza Claudia Bravo	08:08 AM

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.